



Castellón 20, 5 t.

A pesar de cuantos esfuerzos han hecho los elementos católicos que patrocinaban la candidatura de D. Miguel Oset, en el distrito de Morella, ha obtenido el triunfo el marqués de Albalá.

Castellón

Capital.—Sr. Gasset, r. Albalá.—D. Antonio de Castro, t. Lucena.—D. Juan Poveda, t. Morella.—D. Pedro Gobantes Azofraiga, t. Mores.—D. Gustavo Muñoz Oñativia, a. Segorbe.—D. Juan Navarrotterver, t. Vinaroz.—D. Juan Pérez San Millán, a.

Ciudad Real

Capital.—Conde de la Cañada, c. Alcazar.—D. Benedito Antequera, a. Almadén.—D. Francisco Ruano, a. Almagor.—D. Manuel Prieto Latorre, a. Puente.—D. Félix Urriaga, a. Villanueva de los Infantes.—D. Carlos Hernández y Fontes, a.

Coruña

Capital.—Don Enrique Fernández Alsina, adicto. D. Eduardo Torres Taboada, c. D. Calixto Amarelles, c. Betanzos.—D. Eduardo Gasset, a. Corcubión.—D. Ramón Sanjurjo, a. Ferrol.—D. Joaquín Becerra Armento, a. Muros.—D. Eugenio Montero Villegas, a. Noia.—D. Rafael Gasset, c. Orense.—D. José Ortega Munilla, i. Puenteume.—Marqués de Figueroa, c. Santa María de Ordenes.—D. Daniel López, a.

Jaén

Capital.—(Tres diputados).—D. Juan Montilla, a. D. Buenaventura Sánchez Calote, a. D. José del Prado Palacios, c. Baza.—D. Martín Merino, r. Cazorla.—D. Cecilio Rada, c. La Carolina.—D. José Salmerón, a. Martos.—D. Torcuato Luca de Tena, a. Ubeda.—D. José Sabater, a. Villacarrillo.—D. Ramón Melgares, a.

León

Capital.—D. Gumersindo Azeárate, r. Astorga.—D. Eduardo García Bajo, a. La Bañeza.—D. Gregorio Vio Piñán, a. La Veilla.—D. Fernando Merino, a. Murias.—D. Eduardo Dato, c. Ponferrada.—D. Leopoldo Cortinas, a. Sahagún.—D. Modesto Iranzo, a. Valencia.—D. Don Juan.—Don Demetrio Alonso Castiello, a. Villafra de los Vieiros.—D. Luis Belaunde, a.

Lérida

Capital.—D. Gabriel Martínez Aragón, a. Amurrio.—D. Estanislao Urquijo, a. Laguardia.—D. Sebastián de Abreu, t. El Sr. Abreu ha fallecido ayer.

Albacete

Capital.—D. José Gómez Acebo, a. Alcaraz.—D. Juan López Chicherri, c. Almansa.—D. José Francos Rodríguez, a. Casas Ibáñez.—D. Andrés Ochando, a. Hellín.—D. Telforte Callego, a.

Alicante

Capital.—D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol, a. D. Santiago Matallá, c. Alcoy.—D. José Camaleja, a. Denia.—D. Justo Tomás Delgado, a. Dabors.—D. Trinitario Ruiz Valerino, a. Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón, a. Pego.—D. Baldomero Vega Seoane, a. Villajoyosa.—D. Antonio Torres Orduña, c. Villena.—D. Federico Arredondo, a.

Almería

Capital.—D. Pío Abdón Pérez, a. D. Ramón Ledesma, a. D. José Jiménez Ramírez, c. Berja.—D. Lorenzo Gallardo Tobar, a. Sorbas.—D. Enrique Segura Campoy, a. Vélez Rubio.—D. Agustín Laserna, a. Yera.—D. Jacinto Anglada, a.

Avila

Capital.—D. Ramón Castillo García, a. Arenas de San Pedro.—D. José Orueta, a. Arévalo.—D. Ildefonso Bernerillo, a. Piedrahíta.—D. Francisco Silveira, c.

Badajoz

Capital.—D. Casimiro Lopo, a. D. Luis Pérez Guzmán, a. D. Arcadio Albarán, rom. Alentejo.—D. Alejandro Groizard, a. Castuera.—D. Ricardo Fernández Blanco, a. Don Benito.—D. Carlos Groizard, a. Fregenal.—D. Eugenio Silveira, c. Olivenza.—D. Pedro Gallardo, a. Mérida.—D. Antonio Pacheco, a. Villanueva de la Serena.—D. Antonio Cortijo, a.

Barcelona

Capital.—D. Guillermo Moragas, a. Conde de Sallán, c. D. Antonio Maurá, c. D. Alejandro Roselló, a. D. Mateo Garau, a. Michón.—D. Rafael Prieto Caules, r. Baliza.—D. Juan Román Calvet, a.

Barcelona

Capital.—D. Vicente Pérez, a. Bañe.—D. Carlos María Cortezo, c. Cerdanillo.—D. Francisco J. Ugarte, c. C. novoa.—D. Senén Canido, t. Ganzo de Liria.—Sr. López Mora, a. Verín.—D. Luis Espada, c. Rivadavia.—D. Adolfo Merelles, a. Trives.—Sr. Urziz, i. aldeorras.—D. Aurelio Enriquez, a.

Burgos

Capital.—D. Pedro J. Maristiani, a. D. José Valcárcel y Cortada, a. D. Fernando Pabra, a. D. Juan Puig Saladrías, c. D. José María Corneil, c. D. Bartolomé Robert, regionalista. D. Juan Sol y Ortega, r. Arenas de Mar.—D. José Díaz de Molins, c.

Caceres

Capital.—D. Antonio Saba Caba, c. Craxolera.—D. Federico Travé, a. Igalatada.—D. Manuel Godó, a. Hatorro.—D. Modesto Sánchez Ortiz, a. San Felix.—D. José Reig Vergada, a. Sabadell.—D. Timoteo Bustillo, g. Parvosa.—D. Alfonso Sala, a. Vich.—D. Fernando Huellín, c. Villafra de los Panades.—D. Juan María Forgas, a.

Cádiz

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Córdoba

Capital.—D. Lorenzo Moret, a. Alcazar.—D. Luis Montesinos, a. Coria.—D. Leopoldo García Cantión, c. Hoyos.—D. Rafael Durán Martín, a. Navalmaral de la Mata.—D. Clemente Sánchez Ramos, a. Plasencia.—D. Ramón Cepeda, a. Trujillo.—D. Andrés Castellano, a.

Granada

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Huelva

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Jaén

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

León

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Lérida

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Madrid

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Malaga

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Navarra

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Palencia

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Pamplona

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Segovia

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Castellón

Capital.—Sr. Gasset, r. Albalá.—D. Antonio de Castro, t. Lucena.—D. Juan Poveda, t. Morella.—D. Pedro Gobantes Azofraiga, t. Mores.—D. Gustavo Muñoz Oñativia, a. Segorbe.—D. Juan Navarrotterver, t. Vinaroz.—D. Juan Pérez San Millán, a.

Ciudad Real

Capital.—Conde de la Cañada, c. Alcazar.—D. Benedito Antequera, a. Almadén.—D. Francisco Ruano, a. Almagor.—D. Manuel Prieto Latorre, a. Puente.—D. Félix Urriaga, a. Villanueva de los Infantes.—D. Carlos Hernández y Fontes, a.

Coruña

Capital.—Don Enrique Fernández Alsina, adicto. D. Eduardo Torres Taboada, c. D. Calixto Amarelles, c. Betanzos.—D. Eduardo Gasset, a. Corcubión.—D. Ramón Sanjurjo, a. Ferrol.—D. Joaquín Becerra Armento, a. Muros.—D. Eugenio Montero Villegas, a. Noia.—D. Rafael Gasset, c. Orense.—D. José Ortega Munilla, i. Puenteume.—Marqués de Figueroa, c. Santa María de Ordenes.—D. Daniel López, a.

Jaén

Capital.—(Tres diputados).—D. Juan Montilla, a. D. Buenaventura Sánchez Calote, a. D. José del Prado Palacios, c. Baza.—D. Martín Merino, r. Cazorla.—D. Cecilio Rada, c. La Carolina.—D. José Salmerón, a. Martos.—D. Torcuato Luca de Tena, a. Ubeda.—D. José Sabater, a. Villacarrillo.—D. Ramón Melgares, a.

León

Capital.—D. Gumersindo Azeárate, r. Astorga.—D. Eduardo García Bajo, a. La Bañeza.—D. Gregorio Vio Piñán, a. La Veilla.—D. Fernando Merino, a. Murias.—D. Eduardo Dato, c. Ponferrada.—D. Leopoldo Cortinas, a. Sahagún.—D. Modesto Iranzo, a. Valencia.—D. Don Juan.—Don Demetrio Alonso Castiello, a. Villafra de los Vieiros.—D. Luis Belaunde, a.

Lérida

Capital.—D. Gabriel Martínez Aragón, a. Amurrio.—D. Estanislao Urquijo, a. Laguardia.—D. Sebastián de Abreu, t. El Sr. Abreu ha fallecido ayer.

Albacete

Capital.—D. José Gómez Acebo, a. Alcaraz.—D. Juan López Chicherri, c. Almansa.—D. José Francos Rodríguez, a. Casas Ibáñez.—D. Andrés Ochando, a. Hellín.—D. Telforte Callego, a.

Alicante

Capital.—D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol, a. D. Santiago Matallá, c. Alcoy.—D. José Camaleja, a. Denia.—D. Justo Tomás Delgado, a. Dabors.—D. Trinitario Ruiz Valerino, a. Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón, a. Pego.—D. Baldomero Vega Seoane, a. Villajoyosa.—D. Antonio Torres Orduña, c. Villena.—D. Federico Arredondo, a.

Almería

Capital.—D. Pío Abdón Pérez, a. D. Ramón Ledesma, a. D. José Jiménez Ramírez, c. Berja.—D. Lorenzo Gallardo Tobar, a. Sorbas.—D. Enrique Segura Campoy, a. Vélez Rubio.—D. Agustín Laserna, a. Yera.—D. Jacinto Anglada, a.

Avila

Capital.—D. Ramón Castillo García, a. Arenas de San Pedro.—D. José Orueta, a. Arévalo.—D. Ildefonso Bernerillo, a. Piedrahíta.—D. Francisco Silveira, c.

Badajoz

Capital.—D. Casimiro Lopo, a. D. Luis Pérez Guzmán, a. D. Arcadio Albarán, rom. Alentejo.—D. Alejandro Groizard, a. Castuera.—D. Ricardo Fernández Blanco, a. Don Benito.—D. Carlos Groizard, a. Fregenal.—D. Eugenio Silveira, c. Olivenza.—D. Pedro Gallardo, a. Mérida.—D. Antonio Pacheco, a. Villanueva de la Serena.—D. Antonio Cortijo, a.

Barcelona

Capital.—D. Guillermo Moragas, a. Conde de Sallán, c. D. Antonio Maurá, c. D. Alejandro Roselló, a. D. Mateo Garau, a. Michón.—D. Rafael Prieto Caules, r. Baliza.—D. Juan Román Calvet, a.

Barcelona

Capital.—D. Vicente Pérez, a. Bañe.—D. Carlos María Cortezo, c. Cerdanillo.—D. Francisco J. Ugarte, c. C. novoa.—D. Senén Canido, t. Ganzo de Liria.—Sr. López Mora, a. Verín.—D. Luis Espada, c. Rivadavia.—D. Adolfo Merelles, a. Trives.—Sr. Urziz, i. aldeorras.—D. Aurelio Enriquez, a.

Burgos

Capital.—D. Pedro J. Maristiani, a. D. José Valcárcel y Cortada, a. D. Fernando Pabra, a. D. Juan Puig Saladrías, c. D. José María Corneil, c. D. Bartolomé Robert, regionalista. D. Juan Sol y Ortega, r. Arenas de Mar.—D. José Díaz de Molins, c.

Caceres

Capital.—D. Antonio Saba Caba, c. Craxolera.—D. Federico Travé, a. Igalatada.—D. Manuel Godó, a. Hatorro.—D. Modesto Sánchez Ortiz, a. San Felix.—D. José Reig Vergada, a. Sabadell.—D. Timoteo Bustillo, g. Parvosa.—D. Alfonso Sala, a. Vich.—D. Fernando Huellín, c. Villafra de los Panades.—D. Juan María Forgas, a.

Cádiz

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Córdoba

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Granada

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Huelva

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Jaén

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

León

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Lérida

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Madrid

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Malaga

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Navarra

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Palencia

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Pamplona

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Segovia

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Sevilla

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Castellón

Capital.—Sr. Gasset, r. Albalá.—D. Antonio de Castro, t. Lucena.—D. Juan Poveda, t. Morella.—D. Pedro Gobantes Azofraiga, t. Mores.—D. Gustavo Muñoz Oñativia, a. Segorbe.—D. Juan Navarrotterver, t. Vinaroz.—D. Juan Pérez San Millán, a.

Ciudad Real

Capital.—Conde de la Cañada, c. Alcazar.—D. Benedito Antequera, a. Almadén.—D. Francisco Ruano, a. Almagor.—D. Manuel Prieto Latorre, a. Puente.—D. Félix Urriaga, a. Villanueva de los Infantes.—D. Carlos Hernández y Fontes, a.

Coruña

Capital.—Don Enrique Fernández Alsina, adicto. D. Eduardo Torres Taboada, c. D. Calixto Amarelles, c. Betanzos.—D. Eduardo Gasset, a. Corcubión.—D. Ramón Sanjurjo, a. Ferrol.—D. Joaquín Becerra Armento, a. Muros.—D. Eugenio Montero Villegas, a. Noia.—D. Rafael Gasset, c. Orense.—D. José Ortega Munilla, i. Puenteume.—Marqués de Figueroa, c. Santa María de Ordenes.—D. Daniel López, a.

Jaén

Capital.—(Tres diputados).—D. Juan Montilla, a. D. Buenaventura Sánchez Calote, a. D. José del Prado Palacios, c. Baza.—D. Martín Merino, r. Cazorla.—D. Cecilio Rada, c. La Carolina.—D. José Salmerón, a. Martos.—D. Torcuato Luca de Tena, a. Ubeda.—D. José Sabater, a. Villacarrillo.—D. Ramón Melgares, a.

León

Capital.—D. Gumersindo Azeárate, r. Astorga.—D. Eduardo García Bajo, a. La Bañeza.—D. Gregorio Vio Piñán, a. La Veilla.—D. Fernando Merino, a. Murias.—D. Eduardo Dato, c. Ponferrada.—D. Leopoldo Cortinas, a. Sahagún.—D. Modesto Iranzo, a. Valencia.—D. Don Juan.—Don Demetrio Alonso Castiello, a. Villafra de los Vieiros.—D. Luis Belaunde, a.

Lérida

Capital.—D. Gabriel Martínez Aragón, a. Amurrio.—D. Estanislao Urquijo, a. Laguardia.—D. Sebastián de Abreu, t. El Sr. Abreu ha fallecido ayer.

Albacete

Capital.—D. José Gómez Acebo, a. Alcaraz.—D. Juan López Chicherri, c. Almansa.—D. José Francos Rodríguez, a. Casas Ibáñez.—D. Andrés Ochando, a. Hellín.—D. Telforte Callego, a.

Alicante

Capital.—D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol, a. D. Santiago Matallá, c. Alcoy.—D. José Camaleja, a. Denia.—D. Justo Tomás Delgado, a. Dabors.—D. Trinitario Ruiz Valerino, a. Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón, a. Pego.—D. Baldomero Vega Seoane, a. Villajoyosa.—D. Antonio Torres Orduña, c. Villena.—D. Federico Arredondo, a.

Almería

Capital.—D. Pío Abdón Pérez, a. D. Ramón Ledesma, a. D. José Jiménez Ramírez, c. Berja.—D. Lorenzo Gallardo Tobar, a. Sorbas.—D. Enrique Segura Campoy, a. Vélez Rubio.—D. Agustín Laserna, a. Yera.—D. Jacinto Anglada, a.

Avila

Capital.—D. Ramón Castillo García, a. Arenas de San Pedro.—D. José Orueta, a. Arévalo.—D. Ildefonso Bernerillo, a. Piedrahíta.—D. Francisco Silveira, c.

Badajoz

Capital.—D. Casimiro Lopo, a. D. Luis Pérez Guzmán, a. D. Arcadio Albarán, rom. Alentejo.—D. Alejandro Groizard, a. Castuera.—D. Ricardo Fernández Blanco, a. Don Benito.—D. Carlos Groizard, a. Fregenal.—D. Eugenio Silveira, c. Olivenza.—D. Pedro Gallardo, a. Mérida.—D. Antonio Pacheco, a. Villanueva de la Serena.—D. Antonio Cortijo, a.

Barcelona

Capital.—D. Guillermo Moragas, a. Conde de Sallán, c. D. Antonio Maurá, c. D. Alejandro Roselló, a. D. Mateo Garau, a. Michón.—D. Rafael Prieto Caules, r. Baliza.—D. Juan Román Calvet, a.

Barcelona

Capital.—D. Vicente Pérez, a. Bañe.—D. Carlos María Cortezo, c. Cerdanillo.—D. Francisco J. Ugarte, c. C. novoa.—D. Senén Canido, t. Ganzo de Liria.—Sr. López Mora, a. Verín.—D. Luis Espada, c. Rivadavia.—D. Adolfo Merelles, a. Trives.—Sr. Urziz, i. aldeorras.—D. Aurelio Enriquez, a.

Burgos

Capital.—D. Pedro J. Maristiani, a. D. José Valcárcel y Cortada, a. D. Fernando Pabra, a. D. Juan Puig Saladrías, c. D. José María Corneil, c. D. Bartolomé Robert, regionalista. D. Juan Sol y Ortega, r. Arenas de Mar.—D. José Díaz de Molins, c.

Caceres

Capital.—D. Antonio Saba Caba, c. Craxolera.—D. Federico Travé, a. Igalatada.—D. Manuel Godó, a. Hatorro.—D. Modesto Sánchez Ortiz, a. San Felix.—D. José Reig Vergada, a. Sabadell.—D. Timoteo Bustillo, g. Parvosa.—D. Alfonso Sala, a. Vich.—D. Fernando Huellín, c. Villafra de los Panades.—D. Juan María Forgas, a.

Cádiz

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Córdoba

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Granada

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Huelva

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Jaén

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

León

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Lérida

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Madrid

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Malaga

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algeciras.—D. Luis Ojeda, r. Grazalema.—D. José Laque, a.

Navarra

Capital.—D. Ramón Aunón, a. D. Rodolfo del Castillo, a. D. José Marencó, r. Algec

En la calle del Arco de Santa María, número 27, se cometió anoche un robo con fractura de puerta.

En la casa núm. 15 de la calle de Ventura Rodríguez se verificó ayer un robo consistente en 250 pesetas y varias alhajas.

El joven de diez y ocho años de edad, Ricardo Díez García, golpeó con un palo a la anciana de sesenta y ocho años, Elisa del Moral.

El hecho ocurrió en la calle de Mesón de Padres, núm. 68.

El agresor quedó a disposición del juzgado.

EXPOSICIÓN DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS

La inauguración del certamen de pequeñas industrias, instalada en los Jardines del Retiro, organizado por el Fomento de las Artes.

S. M. la Reina regente y real familia se presentaron en los Jardines a las cinco en punto.

La banda de música del regimiento de Covadonga, bajo la dirección del maestro Heróldo, ejecutó la Marcha Real.

La junta directiva del Fomento de las Artes, presidida por el secretario, Sr. Ossorio y Gallardo.

Después de un pequeño descanso que hizo S. M. la Reina, los príncipes y S. A. D. Isabel.

S. M. y real familia se entoraron de todas las instalaciones, sirviéndoles de mentor el Sr. Ossorio y Gallardo.

Hay muchas instalaciones muy dignas de ser visitadas y que hacen honor a la industria y arte en Madrid.

El acto, no obstante lo desahogado de la tarde, estuvo muy concurrido.

Unimos nuestros plácemes a los que ha escuchado la Junta directiva del Fomento de las Artes.

LOS ESTRENOS

ZARZUELA
En que La gloria del pueblo, zarzuelita estrenada anoche a segunda hora.

Sin embargo, no puedo usar el cliché de «no fué el agrado».

Sería una injusticia. Desde La noble y rica pastora acá, nunca los mozos rieron tanto.

No sirvió de escudo a los artistas que la obra hubiera sido escrita por persona muy ligada a la empresa para aprovechar varias decoraciones viejas y que no se apollinaran.

No lo tuvieron los autores en cuenta, y apenas se enteraron de que el noble auditorio lo tomaba a broma, hicieron ellos lo mismo.

Esto está muy mal, señores comediantes.

Si oyeran usadas las censuras que los espectadores, al salir, les dirigían por semejanza desventurada.

Por malas que fueran letra y música (malas son de veras), los actores debieron tratar de salvarlas.

Dadle al público otro estrenado así, y si se resiste ¡decid que está muerto!

Como dicen en La barcarola. Caramanchel.

COMEDIA
Malascomico, 987. 156 triplicado. Madrid.

Reunión electoral anoche amigos Vitaliani desalmada.

Electores comienzan escamarse tanto candidatos cueros extraños páis.

Oradores expresaron programa nuevo titulado La Moda y vestimenta, según dice por Signora Tarsus Gony, muy conocida en casa horas comer, pero desconocida absoluto distrito.

Programa escaso cabeza, abunda pies, parece elevarse ciento. Encaminada defensa formalismo. No convencido pueblo, rechazado absoluto. Vitaliani, Zoppetti, algún otro trató inútilmente evitar naufragio.

Resistentes odores volaron demostrar diferenciamos poco amigos nuestros, que se acercan caso luchen sacrosantos triunfante, incluso Chicote.

Obstante convendría pidiera concentrarse benemérita, pues conozco deseo electores perdidos todos vista.

Por caique máximo. F. B.

BELLAS ARTES

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, prepara una solemne fiesta que, al par que sirva de ocasión para el reparto de premios a los artistas laureados, señale la clausura de la actual Exposición de Bellas Artes.

Aun cuando se ignora, por no estar todavía ultimado el programa de la fiesta, se sabe que a ella concurrirá la real familia, que se unirán cuantos elementos sea posible para el mayor esplendor del acto.

El conde de Romanones pronunciará un importante discurso, cuyo estudio tiene ya muy adelantado, haciendo declaraciones que fijan la manera de formar parte de los mozos viejos que escriben Gante Vieja, el Sr. D. Benito Pérez Galdós, cuyo nombre constituye su elogio.

El ministerio de la Guerra ha ofrecido como premio para el concurso que celebrará la representación de Madrid en los últimos días de presente mes, un fustil sistema Mäuser reglamentario.

Además cuenta dicha sociedad con los premios de Linares, Casino de Madrid, don Luis Colón, Asociación de cazadores, general Blanco, Cronista de la Unión Mercantil, Círculo liberal, Centro del Ejército y de la Armada, Sociedad «La Equitativa», Diputación provincial, marquesa de Squilache, ministerio de la Guerra, D. Alejandro Saint-Aubin y condes de Caudilla y de Superandía.

En esta semana se vacanará todos los días no festivos en la tarde, gratuitamente a los pobres, en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98.

Tenemos entendido que el propósito del ministro de Gracia y Justicia respecto a la provisión de plazas en la judicatura, será la provisión por riguroso turno de las vacantes que hoy existen, en cesantes de las categorías que haya de proveer.

Nos escriben de Paterna, provincia de Albacete, denunciándonos el salvaje atropello de que ha sido víctima la hermosa señorita Rosalía Moreno Sánchez, y del cual ha sido autor su convecino Juan Antonio Moreno Muñoz.

Sorprendida dicha joven por Juan Antonio entre unas malezas del camino que ure al centro donde aquella vive con el de sus abuelos, intentó abusar de ella Muñoz; pero la joven se defendió valerosamente de los brutales ataques de Juan Antonio.

La oportuna llegada de un muchacho al sitio del suceso impidió se consumara el delito, pues dando voces de auxilio consiguió acudir varios vecinos.

Huyó el criminal, que no tardó en ser preso y sometido al correspondiente proceso por tentativa de violación.

Por la intendencia de Palacio se ha enviado a la presidenta de la comisión organizadora de una kermesse próxima a celebrarse en León, a beneficio de los pobres, un cuadro al óleo que S. M. la Reina ha concedido como premio.

En el monte de Moratero, del término de Pinilla del Valle (Madrid), se hallaban trabajando hace dos días en la confección del carbón varios individuos.

Dos de ellos, llamados Pedro Seisleses y Emilio Vega, cuestionaron por motivos de las tareas.

Mediaron los compañeros, y todo parecía terminado, cuando, sin mediar nuevas palabras, el Emilio Vega se acercó a Pedro Seisleses, dándole un fuerte golpe en la cabeza con un azadón.

El agredido cayó a tierra sin sentido. Fué trasladado en una caballería al pueblo, donde el médico le apreció una herida en la sien derecha, pronosticando que perdería el herido el ojo del mismo lado.

El agresor se presentó voluntariamente a las autoridades.

En la inmediata villa de Valdemoro ha fallecido de repente Sr. Juan y Susana, abogado, periodista y autor dramático, que ocupó durante muchos años, el cargo de director del Diario de Sesiones del Senado. Además de sus obras literarias, publicó una muy notable sobre traqueografía.

A toda su familia, y muy especialmente, a su hijo, D. L. R. Cortés, enviamos nuestro sentido pésame.

Los republicanos federales se reunieron anoche en el Círculo de la calle del Horno de la Mata para protestar contra el discurso que pronunció el Sr. Salmerón en el teatro Eslava.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principle, 21) señalaba a las siete 10,2 grados; a las doce 18, y a las cuatro 13,8.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 21 grados; la mínima de 5,4.

En la iglesia de San Salvador y San Luis Gonzaga sigue por la mañana, predicando el P. Vélez.

En San Ginés, por la tarde, el Sr. Barragán.

En el Espíritu Santo un padre agustino.

En los Flamencos, el padre Pomplio.

No vale tanto un buen género como un buen anuncio.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes, a las nueve de la noche en su local, Montea, 22, bajo, para continuar la discusión del tema «Alimentación por medio de las carnes, y sus peligros».

Esta invitación para tomar parte en estos debates los señores profesores de la Escuela de Veterinaria.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Ayer mañana a las nueve y media, salieron para Guadalajara y Avila los alumnos de Ingenieros y Administración militar, respectivamente, siendo despedidos por los jefes de sección del ministerio de la Guerra y el general Orozco.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones se presentó ayer mañana de improviso en la Universidad, y ha estado examinando en los tribunales de Derecho civil, Práctica forense, Derecho natural y Derecho canónico.

El señor ministro fué muy felicitado por su acto, y los estudiantes le vitorearon.

Ayer tarde, a las tres y media, han dado comienzo los anunciados exámenes de procuradores.

Los inteligentes y acreditados editores Saenz de Jubera hermanos, están terminando una esmeradísima edición de las Crónicas retrospectivas, publicadas en El Liberal por el Portero del Observatorio (Juan Valero de Tornos). Lleva un prólogo de Jacinto Octavio Picón.

Ha entrado a formar parte de los mozos viejos que escriben Gante Vieja, el Sr. D. Benito Pérez Galdós, cuyo nombre constituye su elogio.

El ministerio de la Guerra ha ofrecido como premio para el concurso que celebrará la representación de Madrid en los últimos días de presente mes, un fustil sistema Mäuser reglamentario.

Además cuenta dicha sociedad con los premios de Linares, Casino de Madrid, don Luis Colón, Asociación de cazadores, general Blanco, Cronista de la Unión Mercantil, Círculo liberal, Centro del Ejército y de la Armada, Sociedad «La Equitativa», Diputación provincial, marquesa de Squilache, ministerio de la Guerra, D. Alejandro Saint-Aubin y condes de Caudilla y de Superandía.

En esta semana se vacanará todos los días no festivos en la tarde, gratuitamente a los pobres, en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98.

Tenemos entendido que el propósito del ministro de Gracia y Justicia respecto a la provisión de plazas en la judicatura, será la provisión por riguroso turno de las vacantes que hoy existen, en cesantes de las categorías que haya de proveer.

Nos escriben de Paterna, provincia de Albacete, denunciándonos el salvaje atropello de que ha sido víctima la hermosa señorita Rosalía Moreno Sánchez, y del cual ha sido autor su convecino Juan Antonio Moreno Muñoz.

Sorprendida dicha joven por Juan Antonio entre unas malezas del camino que ure al centro donde aquella vive con el de sus abuelos, intentó abusar de ella Muñoz; pero la joven se defendió valerosamente de los brutales ataques de Juan Antonio.

La oportuna llegada de un muchacho al sitio del suceso impidió se consumara el delito, pues dando voces de auxilio consiguió acudir varios vecinos.

Huyó el criminal, que no tardó en ser preso y sometido al correspondiente proceso por tentativa de violación.

Por la intendencia de Palacio se ha enviado a la presidenta de la comisión organizadora de una kermesse próxima a celebrarse en León, a beneficio de los pobres, un cuadro al óleo que S. M. la Reina ha concedido como premio.

En el monte de Moratero, del término de Pinilla del Valle (Madrid), se hallaban trabajando hace dos días en la confección del carbón varios individuos.

Dos de ellos, llamados Pedro Seisleses y Emilio Vega, cuestionaron por motivos de las tareas.

Mediaron los compañeros, y todo parecía terminado, cuando, sin mediar nuevas palabras, el Emilio Vega se acercó a Pedro Seisleses, dándole un fuerte golpe en la cabeza con un azadón.

El agredido cayó a tierra sin sentido. Fué trasladado en una caballería al pueblo, donde el médico le apreció una herida en la sien derecha, pronosticando que perdería el herido el ojo del mismo lado.

El agresor se presentó voluntariamente a las autoridades.

En la inmediata villa de Valdemoro ha fallecido de repente Sr. Juan y Susana, abogado, periodista y autor dramático, que ocupó durante muchos años, el cargo de director del Diario de Sesiones del Senado. Además de sus obras literarias, publicó una muy notable sobre traqueografía.

A toda su familia, y muy especialmente, a su hijo, D. L. R. Cortés, enviamos nuestro sentido pésame.

Los republicanos federales se reunieron anoche en el Círculo de la calle del Horno de la Mata para protestar contra el discurso que pronunció el Sr. Salmerón en el teatro Eslava.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principle, 21) señalaba a las siete 10,2 grados; a las doce 18, y a las cuatro 13,8.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 21 grados; la mínima de 5,4.

En la iglesia de San Salvador y San Luis Gonzaga sigue por la mañana, predicando el P. Vélez.

En San Ginés, por la tarde, el Sr. Barragán.

ECOS POLITICOS

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado con S. M. los siguientes decretos: Indultando, con arreglo al art. 28 del Código, de la pena de cadena perpetua que impuso la Audiencia de Pamplona a Francisco Pascual Barandalla.

Comutando, a propuesta de la Audiencia de Salamanca, las dos penas que impuso a Pedro Díaz Gordo por la de seis años y la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Rebajando, a propuesta de la junta local de prisiones de Ceuta, la mitad del tiempo de condena que aun le falta por extinguir a Joaquín Abadía Forquet.

Con el Sr. Sagasta ha conferenciado ayer tarde el señor ministro de la Guerra.

El gobierno portugués ha concedido al general Weyler la gran cruz de San Benito de Avis.

La comunicación en que se participa la distinción de que ha sido objeto el ministro de la Guerra es sumamente expresiva para éste.

En los círculos militares no se habla de otra cosa que del accidente ocurrido entre los generales Luque y Arizon y que ha motivado la destitución del segundo.

Entienden militares caracterizados que la cuestión, en su aspecto militar, ha sido ya corregida con la medida adoptada por el ministro de la Guerra; pero temen que quede la personal en pie, y en esto se fundan muchos para suponer que el general Luque tiene presentada a estas horas la dimisión de su cargo.

El general Arizon se encuentra ya en libertad.

Son muchas las felicitaciones que ha recibido en estos días el ministro de la Guerra con motivo de las maniobras verificadas en el Campamento de Carabanchel.

Las hay entre aquéllas muy expresivas, mereciendo especial mención la que ha dirigido el general Weyler el Sr. Silveira, quien le felicita por el brillante éxito obtenido y porque en un corto espacio de tiempo haya realizado el feliz consorcio entre la monarquía, el ejército y el pueblo.

Según los telegramas oficiales, el triunfo del Sr. Noedal, que se creía asegurado en Pamplona, pierde probabilidades conforme van llegando los últimos datos, en los cuales gana terreno el candidato liberal Sr. Ulzurrun.

En el Gobierno civil, se recibió anoche a las ocho un telegrama de Torrejón, participando el jefe de la guardia civil que había llegado a sus noticias haberse alterado el orden público el domingo en Loeches, a causa de la suspensión de la elección de diputado en uno de los dos colegios.

Añadía, que salía para Loeches con fuerza de la guardia civil.

Posteriormente se preguntó en la estación férrea de Torrejón, y de aquí contestaron que no tenían conocimiento de que hubiera ocurrido nada anómalo ni extraordinario en Loeches.

El telegrama del jefe de la guardia civil, estaba fechado ayer a las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA
Arrollado por un tren. Barcelona 20, 510 t. El tren de Martorell ha arrollado hoy al arrojado Sr. Luis Coloma.

El desgraciado ha quedado con la pierna izquierda completamente destruida y en grave estado.—FIGUEROLA.

Robo importante. Barcelona 20, 520 t. En una tienda de lencería de la calle del Hospicio se ha cometido hoy un robo.

Los ladrones penetraron en la casa abriendo con una llave falsa.

Asiendo lo robado a 14.000 duros y multitud de alhajas.

Los autores del robo han logrado escapar.—FIGUEROLA.

El Sr. Pi y Margall. Barcelona 20, 540 t. En el expreso de Madrid saldrá hoy para esa capital el Sr. Pi y Margall.

Es posible se detenga en Sitges y Villanueva.—FIGUEROLA.

Muerte repentina. Barcelona 20, 540 t. Durante la cotización de hoy en el Bolsín cayó al suelo repentinamente el conocido corredor D. J. Durán.

Cuando fueron a socorrerle vieron que se hallaba cadáver.—FIGUEROLA.

Los catalanistas. Barcelona 20, 1130 n. La Voz de Cataluña dice que ni sus correligionarios, ni los ciudadanos honrados de Barcelona, tolerarán pasivamente el robo de votos.

Añade que tienen en su poder cuanto se necesita para hacer respetar sus derechos energicamente.—MENCHETA.

Manifestación prohibida. Bilbao 20, 510 t. El gobernador civil ha denegado la solicitud hecha por la agrupación socialista, que proyecta organizar una manifestación, con objeto de ir a depositar una corona en la tumba del compañero muerto ayer.

Se asegura que los organizadores persisten en sus propósitos.

Las personas sensatas elogian las disposiciones gubernativas, desengando la manifestación, pues se temía que en ella se produjesen serios desórdenes.—TRALA.

MUEVO CURA. Elche 20, 4 t. En el tren mixto procedente de Murcia, ha llegado hoy el nuevo cura párroco de Santa María, D. Joaquín Torres.

Fué recibido en la estación por el Ayuntamiento y todas las personas notables de la población.

Momentos después tomó posesión de su cargo.

Esta noche será obsequiado con una serenata.—ALBORNOS.

Homicidio. Lugo 20, 450 t. En Sober, distrito de Monforte, ha habido una reyerta entre varios vecinos.

A consecuencia de la lucha ha resultado herido Ricardo Ferrández, con una tremenda puñalada, echándole fuera los intestinos y falleciendo instantáneamente.

El agresor ha sido Julián Andreu.—TAPIA.

Las patatas. Ortuella 20, 310 t. En mayor escala que en los años anteriores ha empezado la exportación de la patata para los mercados extranjeros.—SARAJA.

Alumnos de caballería. Valladolid 20, 925 n. Hilgado en tren especial 105 alumnos de la Academia de Caballería.

Los recibieron las autoridades y mucho público. Se dieron vivas.—MENCHETA.

EXTRANJERO

Juramento del príncipe heredero. Lisboa 20, 711 t. Hoy ha prestado juramento ante las Cortes, como príncipe heredero de la corona de Portugal, el príncipe D. Luis Felipe de Braganza.—A. PARRA.

Supresión de los correos extranjeros. Londres 20, 610 t. Telegrafían de Turquía que dicha nación ha decidido suprimir los correos extranjeros.—HARRY.

Explosión de dinamita. Londres 20, 633 t. Comunican de Malta, que se ha realizado un nuevo atentado de dinamita.

En Lavallette estalló una bomba de dinamita a la puerta de la iglesia, causando grandes desperfectos.—HARRY.

En la Cámara inglesa. Londres 20, 1136 n. Después de una corta discusión acerca de los asuntos de China, ha comenzado en la Cámara de los Comunes la discusión en segunda lectura del bill de presupuestos.

Mr. Forster defiende una enmienda, criticando las proposiciones del gobierno acerca de la Deuda y de los impuestos, y critica largamente las proposiciones del gobierno para cubrir los gastos de la guerra.

Finalmente pidió se hagan economías. El ministro de Hacienda, Mr. Hicks Beach, reñita las críticas hechas por Mr. Forster, y ruega a la Cámara que no se desdiga de su primer voto.—HARRY.

El crimen de Corancez.—Nuevo cargo contra Briere. Paris 20, 542 t. Comunican de Chartres que ha aparecido un nuevo cargo contra Briere, el autor del horrible crimen de Corancez.

Los gendarmes han encontrado junto a la tapia de la huerta de la casa de Briere, 9 francos 80 céntimos, vuelta de una moneda de 10 francos que cambió Briere con un café la noche del crimen y que decía le habían robado los asesinos.—R. BLASCO.

Regreso de Walderssee. Paris 20, 66 t. Telegrafían de Berlín que el generalísimo de las tropas aliadas en China, general Walderssee, regresará a Europa en el próximo mes de Junio.—R. BLASCO.

En la Cámara francesa. Paris 20, 749 t. La Cámara de los Diputados se ocupa en la discusión de las proposiciones presentadas con modificaciones a la ley de accidentes del trabajo.—R. BLASCO.

Suicidio del Dr. Anglada. Paris 21, 1931 m. Comunican de Montpellier, que el doctor Anglada se ha suicidado, arrojándose desde un puente sobre la vía del ferrocarril.

El cuerpo del Dr. Anglada quedó destruido.

El cadáver ha sido reconocido por el hijo de la víctima.

Se ignoran las causas que le impulsaron al suicidio, aunque se supone sería una enfermedad incurable.—R. BLASCO.

Embajada marroquí. Tanger 20, 1122 n. La embajada extraordinaria, encargada de visitar varias cortes europeas, se embarcará el próximo jueves en Mazarrán, a bordo de un crucero inglés.—ORAVE.

TELEGRAMA D. MAZAS. (Ayuda de Caridad). Bilbao 20, 227 t. Amortizable, 5 por 100, 00-00.—Explosivos, 0-1.—Santander, 133.—Liquidación.—Auroras, 0-15.—La rolar, 133.—Almadenes, 000.—Banco hispano-Americano, 123.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20. FONDS PUBLICOS DEL 43 DEL 40

Fin corriente, 72 75, 72 90. Fin próximo, 72 61, 72 89. Renta de 50000 pesetas nominales, 72 61, 72 89.

Carpetas provisionales. Emisión de 10000 pesetas nominales, 72 30, 72 50. Renta de 50000 pesetas nominales, 72 30, 72 50.

Carpetas amortizables. Renta de 50000 pesetas nominales, 82 30, 82 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 82 30, 82 45.

Carpetas de Ultramar. Renta de 50000 pesetas nominales, 81 30, 81 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 81 30, 81 45.

Carpetas de Ultramar. Renta de 50000 pesetas nominales, 81 30, 81 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 81 30, 81 45.

Carpetas de Ultramar. Renta de 50000 pesetas nominales, 81 30, 81 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 81 30, 81 45.

Carpetas de Ultramar. Renta de 50000 pesetas nominales, 81 30, 81 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 81 30, 81 45.

Carpetas de Ultramar. Renta de 50000 pesetas nominales, 81 30, 81 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 81 30, 81 45.

Carpetas de Ultramar. Renta de 50000 pesetas nominales, 81 30, 81 45. Renta de 100000 pesetas nominales, 81 30, 81 45.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones. Espectáculos del 21. COMEDIA. PRINCESA. ZARZUELA. APOLO. MODERNO. JARDIN DEL BUEN RETIRO. BOLETIN religioso del día 21. Mes de María. DEUDA PUBLICA. GOBIERNO MILITAR. VACUNACION MUNICIPAL. IMPORTANTE TRES DIAS DE ALMONEDA. VENTA. PRECIOSO mobiliario. 2.000 PESETAS. DINERO.

EL EXCMO. SEÑOR D. FELIPE MÉNDEZ DE VIGO Y OSORIO. Senador vitalicio del reino, ex Embajador y ex Ministro plenipotenciario de S. M. en varias cortes extranjeras...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ESTEBAN DE LA PEÑA Y HUERTA. FALLECIÓ EN MADRID EL 31 DE MAYO DE 1893, CON BENDICIÓN APOSTÓLICA.

GRAN FÁBRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS en Almacera (Valencia). Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

LA FORESTAL DE URGEL. Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morrellusa (Lérida).

AGENCIA DE ANUNCIOS DE R. CORTÉS. 23, Desengaño, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existen.

FÁBRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS. Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldaños.—Pesebres.—Balustradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial.

GRAN PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Si no estáis completamente satisfechos de vuestros muebles, no vaciléis en renovarlos.

SUBASTA. De una casa en el centro del distrito de la Audiencia de esta Corte, que mide 3.616 pies y renta doce mil ochocientos pesetas...

EL MEJOR regalo una sombrilla fantástica de la casa SERRA. Dabañero de Gracia, 151.

SE VENDEN muy baratas. Una máquina plegadora. Nueva. Una máquina vertical de vapor con generador, 18 caballos nominales.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES. CONTADORES DE VATHORAS.

LA ALICANTINA Cemento y Portland. ANUNCIOS. Para los periódicos se reciben y en la Sociedad General, Alcala, 698.

MOSAICOS TALLO Y MINGOT C.º de S. Jerónimo, 53. VINOS DE VALDELAMASA del Excmo. Sr. Marqués de Santillana.

CHOCOLATE, BOLLO Y LECHE. 2 rs. Flor y Nata. MUEBLES. Ebanistería, tapicería y colgaduras.—Zorrilla, 27, bajo.

HOTEL. con jardín, ciudad, luz eléctrica y agua, se vende en la calle de Romero Robledo, núm. 12 (Arguñelles). Rueda, en el mismo, de 10 á 2.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JUAN MANUEL DE PALACIOS Y RODRIGUEZ. MAESTRO JUBILADO, PRESIDENTE DE SALA HONORARIO ha fallecido el día 20 de mayo de 1901.

CONTADORES DE VATHORAS PERFECCIONADOS del mismo sistema, presentados con cuerda eléctrica, sin necesidad de regulación. Mide vathoras y las manecillas registran el consumo de corriente directamente en vathoras.

PIANOS, FÁBRICA Y ALMACEN. VENTA al contado y plazos sin necesidad de depósito. 3-VENTURA DE LA VEGA-3. RDO. PADRE DU LAC JESUITAS. Plan. 5,50. S. de Jubera, Editores.

LA MAQUINARIA INGLESA (DIRECTOR, JAIME BACHE) INGENIEROS Y CONSTRUCTORES. ESPECIALIDADES. MAQUINARIA ELÉCTRICA. DINAMOS.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir. Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.

EL DUEÑO SE DESPIERTA EN EL CEMENTERIO. Se suplica el coche. R. I. P. Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. D.ª Teresa Fau; hijos D. Emilio y D. Juan Manuel; hermana la Excmo. Sra. D.ª Dolores de Palacios, viuda de Loren; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

REUMA, GOTA Y DOLORS NERVIOSOS. Cura radical, sin molestia, con la solución del Dr. York, de composición vegetal, sin cumarino ni toxina. Cura sin purgar, 25 pesetas franco. Medicamento barato. Sr. Gayoso, Arenal, 2. Principales farmacias y droguerías de España. En Madrid, el depositario es el Sr. García, Capellanes, 1. París, rue Michodière.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE ASIS GARCÍA PELÁEZ. Extirpador propietario del «Diario Mercantil de Málaga» HA FALLECIDO á los treinta y tres años de edad á bordo del vapor BUENOS AIRES en la travesía de la Habana á Nueva York. D. E. P. Sus hermanos, ruegan una oración por su alma. Todas las misas que mañana 21 se celebren en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS Á COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. Pagando antes del plazo convenido devolvéis los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º

R. I. P. DON LUIS CORTÉS Y SUAÑA. abogado, ex director del Diario de las Sesiones del Senado, periodista, autor dramático, socio de mérito del Ateneo de Madrid, etc., etc., ha fallecido en la inmediata villa de Valdemoro, á los 69 años de edad, el 29 de mayo de 1901, á las once y media de la mañana.

NEW FUNERAL, 60, ALCALÁ, 60. FUERA CANAS! LA INSTANTÁNEA Y PERMANENTE. Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, electora (no hay que lavar antes). A los pocos minutos de aplicada se obtiene el color que se desea, el que dura un mes. Precio 3 pesetas Remitida correo á. Pago en letras ó sellos correo. Hay otra progresiva sólo para señoras, á 3 pesetas. Remitida 3. Depósito, Farmacia de García, PRINCIPE, 13, MADRID. No vendamos si por mayor.

QUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ÁNGELA BERMEJILLO Y MARTÍNEZ NEGRETE falleció el día 22 de mayo de 1897. R. I. P. Su esposo D. Serafín Salcedo y Bermejillo; sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las iglesias de San José, Calatravas, Santa Bárbara, Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL AGUILA. Calle de Preciados, 3. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Se ha recibido el completo surtido para la temporada de entretiempo y verano en trajes para caballeros y niños y un abundante surtido en géneros para confeccionar á la medida. Teléfono 631.—PRECIO FIJO.

SPARKLETS MARIN. Para hacer gaseosas todas las bebidas y de un gusto delicioso con 12 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta desde 4,50 pts. el aparato. Utensilios de cocina para viajes. Cafeteras. Lámparas de jardín. Sorbetes. Antigua lampistería de Marin. Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

VICTORY. máquina inglesa, rotativa, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos. Tirada 36.000 ejemplares por hora. En perfecto estado de conservación y completa, estereotipia y accesorios. Latitud, un metro 42 centímetros. Longitud, un metro 14 centímetros. SE VENDE MUY BARATA. Detalles y precios en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

POSADA DEL PEINE. calle de Posadas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correas y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor. No farsos de nadie; esta casa no tiene sucursales, coche ni agente, en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

LECTURA MUSICAL. Para preparar á los exámenes del Conservatorio, en solfeo y lectura de piano, no hay nada tan eficaz como las entregas y cuadernos manuscritos de esta publicación: especialmente el cuaderno de tercer año de solfeo, que contiene lecciones que han servido para examen en años anteriores. J. Canto, 9, Espoz y Muga, 9, Madrid.

CARROS DE MUDANZAS. y WAGONES CAPITONNÉS, de Sociedades Viudas de J. Delrieu.—Avisos: Gravina, 4; Serrano, 17; Alcalá, 12; y Espoz y Muga, 9.—Precios económicos.—Teléfonos 285, 47 y 290.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA POLONIA MATEOS VIUDA DE SEDANO ha fallecido el día 19 de mayo de 1901. R. I. P. Sus hijos D. Félix, D.ª Teresa y D. Damián; hijos políticos D.ª Teresa de Arce y D. Carlos González Rothvoss; nietos, hermanos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir el martes 21 del actual á la conducción del cadáver, que se verificará á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Trujillos, 7, á la estación del Norte, para ser conducido á la ciudad de Burgos. El duelo se despierta en la Estación. Se suplica el coche. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA FAJA ELÉCTRICA. con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la FAJA ELÉCTRICA, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazar esos artefactos que, con distintas denominaciones, se anuncian pomposamente como eléctricos, QUE NO DESARROLLAN ELÉCTRICIDAD verdadera, que no prestan beneficio más que á sus expendedores y que son perjudiciales, porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos, y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELÉCTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milimperios y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo, y éste puede comprobarlo por sí mismo con la Faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-térmico. Esta se expande en el gabinete Electro-térmico, Carretas, 19, princ., donde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas, que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SE COLOCAN CAPITALES. Únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia, y obteniéndose siempre una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, ent.º dho. De 10 á 1.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. OCHOENTRADA de SANCHEZ ODOAR.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y DURAN LAS IRITACIONES, ARBORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL.—Vasos de 1, 1,50, 2,25 y 3 pesetas, según tamaño.—El Jarabe 1 peseta.—Farmacia, A. TO. CUA, 55, frente á Reteleros.—Teléfono 33.

Muy urgente es conocer la MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN). Eminencias médicas la recomiendan, en especial para las enfermedades del estómago; ni teñi cafés pueden compararse á los efectos tan saludables que produce para la digestión, quita la bilis por completo, combate eficazmente los catarras y es de poderoso auxilio para evitar las calenturas gástricas. Esta casa posee algunos premios de varias exposiciones nacionales y extranjeras, pues en cuantas se ha presentado ha sido premiada como la mejor en su clase. A cada bote se acompaña certificado, que acredita lo anterior y su legitimidad. Se remite á provincias aumentando 50 céntimos por gastos de certificado. Botes para 50, 100 y 350 tazas: 1,25, 2 y 6 pesetas, respectivamente. PEDIDOS A J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1. Sucesora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL SEÑOR DON PABLO MATEOS MONTALVO AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA y ex tenedor de libros del Banco de España HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE MAYO DE 1901 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolada viuda, D.ª Paula Arguñelles; sus hijas D.ª María Teresa, doña María de la Concepción y D.ª María de las Mercedes; su madre, D.ª Teresa; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, San Bernabé, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo, favor por el cual les quedará eternamente agradecidos. El duelo se despierta en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas. LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.